

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5029 *Resolución de 24 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Cazalilla (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 233, de 4 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Responsable de Obras, Mantenimiento, Servicios, y colaborador/a administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cazalilla, 24 de febrero de 2026.—El Alcalde, Manuel Jesús Raya Clemente.